

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y ENFERMEDADES PREVALENTES

Avda. 18 de Julio 2175 Telefs.: 2400 1444- 24098489 Fax: 2401 4775 Montevideo - Uruguay

ACTA 2157

Montevideo, 22 de marzo de 2022.

La Comisión Honoraria resuelve: Visto: que por resolución de Comisión Honoraria de fecha 8 de marzo de 2022 acta número 2156 se autorizó el llamado a concurso interno de oposición y méritos para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio F-1 y conformar lista de suplentes para el Laboratorio Nacional de Referencia, para el caso de no existir inscriptos en el referido llamado, autorizase al Departamento de Recursos Humanos a realizar un llamado externo de oposición y méritos. Atento: A lo expuesto precedentemente. SE RESUELVE: 1°) Designar como integrante del Tribunal del Concurso interno de oposición y méritos para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio F-1 y conformar lista de suplentes para el Laboratorio Nacional de Referencia a la Dra. Claudia Gutiérrez. 2°) Elaborar las Bases del Concurso de acuerdo a lo normativa vigente. 3°) Designar como integrantes del Tribunal del Concurso Externo a la Prof. Dra. Gabriela Algorta, a la Dra. Claudia Gutiérrez y a la Lic. Elena Cardoso. 4°) Pase a sus efectos al Departamento de Recursos Humanos a realizar las gestiones correspondientes.

Dra. Alicia Fernández

C.H.L.A. - E.P

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y ENFERMEDADES PREVALENTES

05 ABR 2022

DPTO. RECURSOS HUMANOS

